



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De interés legislativo la "Remada por Nuestros Ríos, la Vida y la Soberanía" cuya largada se realizará el día 11 de Mayo del corriente año, desde la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, realizando postas en casi todas las ciudades costeras que incluya el recorrido hasta llegar a Ensenada, La Plata el día 25 de Mayo.

  
NALDO BRUNELLI  
Diputado Provincial  
H. Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. AA



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-

1080

125-26



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objetivo DECLARAR Interés Legislativo la "Remada por Nuestros Ríos, la Vida y la Soberanía" cuya largada se realizará el día 11 de Mayo del corriente año, desde la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, realizando postas en casi todas las ciudades costeras que incluya el recorrido hasta llegar a Ensenada, La Plata el día 25 de Mayo, navegando con embarcaciones diversas, principalmente de remeros y pescadores artesanales en defensa del Paraná, el Delta, el Estuario del Plata y su Canal Magdalena..

Ésta Remada por nuestros ríos es en protesta contra los proyectos de hidrovías que amenazan con el saqueo de nuestros recursos, y con la destrucción que ya estamos viendo de nuestro máspreciado patrimonio ambiental.

Nunca se ha realizado un dragado de esta profundidad en ningún otro río del mundo. Todo esto debería formar parte de las conclusiones de estudios de impactos ambientales exhaustivos que debieron, y deben hacerse, para empezar a hablar luego de aumentar la draga, cosa que No se hizo en la concesión a ciegas que se entregó en la privatización de los años '90, ni se hizo antes de lanzar la presente licitación para ejecutar ese proyecto por otros 30 años.

Pueden sumarse y encontrar información ampliada de esta iniciativa colectiva y sobre quiénes adherimos a la presente solicitud en <https://www.instagram.com/remamosxnuestrosrios/>

Esta serie de actividades que se desarrollan recorriendo la Cuenca baja Del Plata tiene por finalidad dar visibilidad en las ciudades y pueblos ribereños, sobre la difícil situación que están padeciendo las poblaciones con las permanentes agresiones al principal canal troncal navegable que tiene la cuenca, sometido a profundizaciones irresponsables que comprometen la vida y los ecosistemas de humedales, ríos y arroyos afluentes del Paraná y el Plata, lo que también afectan directamente a las poblaciones.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Desde 1898 hasta el momento de su privatización, el Estado Nacional a través de la Dirección Nacional de Vías Navegables del MOSP supo llevar a cabo con absoluta suficiencia las tareas de mantenimiento de nuestra principal vía navegable, que no es solo dragado y balizamiento, sino que también incluye estudios batimétricos que han permitido acumular el conocimiento y la experiencia aplicada sobre el comportamiento del río y sus afluentes. Además cuentan con las embarcaciones específicas y el personal idóneo. Pueden hacerlo. No necesitan, ni están dispuestos a regalar nuestro mayor patrimonio natural.

La pérdida de soberanía sobre la vía navegable más importante de nuestro país, por donde circulan miles de buques de ultramar de bandera extranjera transportando el 80 % de las exportaciones y el 95 % de las importaciones, viene acompañada de una fuerte presión del lobby sectorial y un ineficiente control de cargas, lo que además de implicar pérdidas anuales por la evasión por subfacturación, y por contrabando, que se estima del orden de los us\$1000.000.000/ año (mil millones de dólares por año!) solamente de los productos derivados del agro. (Ámbito 2/6/2021). No hay información precisa del flujo de dinero asociado al Narcotráfico, pero sabemos que crece en Rosario... Y aquí encontramos otra razón importante para remar por la recuperación de nuestra soberanía y el control de lo que circula por nuestros ríos.

En este momento tan difícil de la Argentina apelo al acompañamiento de este Cuerpo Legislativo para que se pronuncie a favor de los intereses de los habitantes de la Provincia de Buenos Aires, apoyando reclamo por preservar nuestras costas, nuestros paisajes, nuestros humedales, nuestra soberanía y la salud de nuestra población.

Por lo expuesto, solicito a las legisladoras y los legisladores acompañen con su voto positivo este Proyecto de Declaración. –



NALDO BRUNELLI  
Diputado Provincial  
H. Cámara de Diputados de la Pcia. de Bu. As.